
EDITORIAL

Los espacios académicos actuales reflejan la necesidad de exponer desde criterios interdisciplinarios y, en torno a la producción académica, elementos sobre discusiones en derecho, como también características propias de la investigación jurídica y sociojurídica, toda vez que las disciplinas auxiliares se constituyen como elementos de aporte para la producción de la ciencia jurídica, a partir del análisis de los fenómenos jurídicos, y como una forma de la comprensión de esta.

En este sentido se hace evidente la necesidad de promover los espacios investigativos que permitan dinamizar estudios jurídicos frente a la realidad social, y con ello desarrollar la interrelación entre la comunidad académica y la sociedad en general.

En esta edición se presentan aportes que contribuyen al debate desde el quehacer investigativo: Conflicto armado y terrorismo en Colombia. El terrorismo de las FARC-EP de acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana; Retos para lograr en México la cultura de la paz y los derechos humanos; La responsabilidad del Estado en Argentina; Poder económico e industria energética en Monterrey: una visión desde el derecho humano al agua; El Estado Mexicano respecto al Derecho Humano a la protección de la salud; Análisis del marco legal para la implementación y desarrollo del proceso de paz con los grupos paramilitares; Adición de la figura procesal separación de juicios a la Ley de amparo en México; Delimitación de la responsabilidad de los servicios de intermediación de la sociedad de la información (II) (segunda parte). (Especial atención a la infracción de derechos de propiedad industrial e intelectual a través de servicios Hosting-Web 2-0); Afectaciones al equilibrio patrimonial; La buena fe como parámetro jurídico para identificar la modalidad *emptio spei* o *emptio rei speratae* en el contrato de compraventa de cosa futura; Una aproximación descriptiva a la propiedad intelectual de bajo valor agregado y distorsión de la competencia: caso Estados Unidos; Algunas ideas sobre el delito de

trata de personas y el delito de explotación de menores de edad en el derecho penal colombiano. A propósito de la Sentencia C-464 de 2014 de la Corte Constitucional; Conflicto de interés en sociedades anónimas; Influencia de la Corte Interamericana en el concepto de reparación integral para la consecución de la justicia en materia contencioso administrativa; La educación parental y el adolescente infractor: hacia una política de reeducación integral; Resolución alternativa de conflictos. Mediación en línea como protección a los derechos del consumidor electrónico; Resolución alternativa de conflictos. Derechos del consumidor en los conflictos derivados del comercio electrónico transfronterizo; Reformulación del principio de antropocentrismo ambiental; La inconstitucionalidad por omisión legislativa: a escena la omisión legislativa convencional; Los mecanismos de reparación integral (rit) como elementos unificadores del ordenamiento internacional y el derecho nacional en busca de la consolidación del *ius commune interamericano*.

Denisse Herreño Castellanos